

**FONCAIXA HIPOTECARIO 5  
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

**BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA  
IMPORTE 600.000.000 EUROS  
EMISION 15/10/02  
SERIES "A" – "B"**

**INFORME ANUAL  
EJERCICIO 2005**



**Gesticaixa**

**GESTICAIXA, SOCIEDAD GESTORA DE  
FONDOS DE TITULIZACION, S.A.**



**Gesticaixa**



**FONCAIXA HIPOTECARIO 5,  
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

**Informe Anual – Ejercicio 2005:**

**Indice:**

**1. Cuentas Anuales.**

- Balance de Situación.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Memoria del Ejercicio.

**2. Informe de Auditoría.**

**3. Informe de Gestión.**

- Evolución de la Cartera de Participaciones Hipotecarias.
- Clasificación de la Cartera de Participaciones Hipotecarias.
- Evolución de los Bonos de Titulización Hipotecaria.
- Vida Media y Amortización Final Estimada.



GestiCaixa

FonCaixa Hipotecario 5, F.T.H.

**FONCAIXA HIPOTECARIO 5,  
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA:  
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO 2005**



GestiCaixa

FonCaixa Hipotecario 5, F.T.H.

**FONCAIXA HIPOTECARIO 5,  
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

**BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.2005	31.12.2004*	PASIVO	31.12.2005	31.12.2004*
<b>INMOVILIZADO</b>			<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		
Gastos Establecimiento Inmovilizaciones Financieras (Nota 4)	127 375.983	207 433.486	Deudas con Entidades de Crédito (Nota 9) Emisión de Obligaciones (Nota 8)	146 390.109	227 448.636
Total Inmovilizado	376.110	433.693	Total Acreedores a Largo Plazo	390.255	448.863
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		
Otros créditos (Nota 6)	467	131	Emisión de Obligaciones (Nota 8)	20.798	21.675
Inversiones Financieras Temporales (Nota 5)	20.798	21.675	Otros Acreedores (Nota 10)	46	56
Tesorería (Nota 7)	16.110	17.813	Ajustes por Periodificación (Nota 11.b.)	3.475	4.000
Ajustes por Periodificación (Nota 11.a.)	1.089	1.282	Total Acreedores a Corto Plazo	24.319	25.731
Total Activo Circulante	38.464	40.901	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>414.574</b>	<b>474.594</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>414.574</b>	<b>474.594</b>			

\*Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2005.



GestiCaixa

FonCaixa Hipotecario 5, F.T.H.

**FONCAIXA HIPOTECARIO 5,  
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004**  
(Miles de Euros)

	DEBE	2005	2004*	HABER	2005	2004*
<b>A) GASTOS</b>		<b>15.439</b>	<b>17.923</b>	<b>B) INGRESOS</b>	<b>15.439</b>	<b>17.923</b>
A.3 Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 3.3) Otros Gastos Explotación		80 10	80 18	B.1 Ingresos de explotación	0	0
<b>A.I BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>				<b>B.I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>90</b>	<b>98</b>
A.6 Gastos financieros y gastos asimilados Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 8) Préstamo Subordinado (Nota 9) Permutas Financieras de Intereses (Nota 12) Comisiones Devengadas (Nota 13)		15.349 10.117 5 2.057 3.170	17.825 11.322 7 2.965 3.531	B.2. Ingresos Financieros Participaciones Hipotecarias (Nota 4) Otros Ingresos	15.439 14.807 632	17.923 17.276 647
<b>A.II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>		<b>90</b>	<b>98</b>	<b>B.II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.III BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>B.III PÉRDIDAS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>B.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>B.V PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A.14 Impuestos sobre sociedades (Nota 3.7)		0	0			
<b>A.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>B.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\*Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.

**MEMORIA EJERCICIO 2005****1. Naturaleza y Actividad.****1.1. Constitución y Objeto Social.**

FonCaixa Hipotecario 5, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 15 de octubre de 2002, ante el notario de Barcelona, D. Antonio Gracia Vidal, número de protocolo 2438/2002, agrupando las Participaciones Hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (en adelante "la Caixa").

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por la cartera de Participaciones Hipotecarias, y en cuanto a su pasivo por los Bonos emitidos y el Crédito Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

GestiCaixa, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante la Sociedad Gestora), domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal, 621-629, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

**1.2. Extinción y Liquidación Anticipada.**

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, está facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo, y con ello, a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de los Bonos en una Fecha de Pago determinada, de acuerdo a los supuestos de liquidación definidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución.

**1.3. Orden de Prelación de Pagos y Reglas Excepcionales.**

Tanto para proceder a los pagos trimestrales debidos por el Fondo, como en el caso de procederse a su liquidación anticipada, se aplicará el Régimen de Prelación de Pagos establecido en la escritura de constitución del Fondo, el cual da prioridad al pago de los intereses y del principal de los bonos emitidos.

#### **1.4. Contrato Crédito Subordinado.**

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, mantendrá un Contrato de Crédito Subordinado, con las siguientes características:

- a) Importe: El importe máximo del Crédito Subordinado en cada momento se determinará de acuerdo con las siguientes reglas:
- Durante los tres primeros años de vigencia del Crédito Subordinado, el importe máximo será de 9.000 miles de euros para cada Periodo de Devengo de Intereses, que supone el 1,50 % del Saldo Inicial de las Participaciones Hipotecarias. El citado Importe Inicial podrá verse minorado previa autorización de las Agencias de Calificación, las cuales determinarán el nuevo importe máximo del Crédito Subordinado.
  - Una vez transcurrido el plazo de tres años, el nuevo importe máximo del Crédito será igual a la menor de las siguientes cantidades:
    - (a) el 1,50% del Saldo Inicial de las Participaciones Hipotecarias, o
    - (b) el 3% del Saldo Vivo Pendiente de Amortizar de las Participaciones Hipotecarias más el 50 % del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias con morosidad superior a 90 días.
- b) Funcionamiento: El Crédito devengará un interés nominal anual, variable y pagadero trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente más un margen del 0,40 y una comisión de no disponibilidad del 0,10 % nominal anual calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidable en las Fechas de Pago.
- c) Destino: La finalidad del Crédito es permitir al Fondo atender sus obligaciones de pago derivadas de los 7, o en su caso, 8 primeros conceptos del orden de prelación de pagos.

#### **1.5. Normativa Legal.**

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

#### **1.6. Régimen de Tributación.**

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos en concepto de intereses tienen la consideración de rendimientos de capital mobiliario. El Agente de Pagos está obligado a practicar la retención que corresponda según la normativa fiscal vigente en cada momento.

Respecto a los rendimientos de las Participaciones Hipotecarias, Préstamos Hipotecarios Participados, Disposiciones Iniciales de los Créditos Hipotecarios Participados y otros derechos de crédito que constituyen ingresos del Fondo, no existe obligación de retener ni de ingresar a cuenta.

## **2. Bases de Presentación.**

### **Imagen Fiel.**

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora el 28 de marzo de 2006.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 se emiten al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

## **3. Normas de Valoración y Principales Principios Contables Aplicados.**

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad en vigor:

### **3.1. Reconocimiento de Ingresos y Gastos.**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o el pago.

### **3.2. Participaciones Hipotecarias.**

La Cartera de Participaciones Hipotecarias está compuesta por Créditos Hipotecarios Parcialmente Participados, cumpliendo estos préstamos hipotecarios y estas disposiciones iniciales los requisitos que exige la Ley 2/1981, del mercado hipotecario, y disposiciones que la desarrollan.

Se contabilizan por el valor de adquisición de las Participaciones Hipotecarias adquiridas, que coincide con el valor del principal pendiente de amortizar a la Fecha de Constitución.

Adicionalmente, en caso de que sea necesario, se creará un fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime la dudosa recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de prudencia valorativa y conforme a la normativa legal vigente. Por otra parte, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que se aplicará al cumplimiento de las obligaciones contenidas en el orden de prelación de pagos.

### **3.3. Gastos de Establecimiento.**

Corresponden a todos los gastos necesarios para la constitución del Fondo y la emisión de los Bonos. Su amortización se realizará linealmente en cinco años, según la legislación en vigor.

El cargo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del presente ejercicio en concepto de amortización ha ascendido a 80 miles de euros.

### **3.4. Tesorería.**

Se corresponden con los saldos depositados en la cuenta corriente abierta en "la Caixa". Estos saldos incluyen los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución trimestral.

### **3.5. Acreedores a Corto y Largo Plazo.**

**a) Bonos de Titulización Hipotecaria:** Se corresponden con la emisión de los Bonos realizada que se encuentran registrados por el nominal pendiente de amortizar y diferenciados por cada una de las series "A" y "B".

**b) Deudas con Entidades de Crédito:** Se corresponden con el importe pendiente de amortizar del Préstamo Subordinado.

### **3.6. Cuentas de Periodificación Activas y Pasivas.**

Las cuentas de periodificación activas incluyen principalmente la periodificación realizada de los intereses devengados por las Participaciones Hipotecarias y por las operaciones de cobertura mantenidas por el Fondo.

Las cuentas de periodificación pasivas incluyen principalmente la periodificación realizada de las comisiones devengadas en función de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo, con la periodificación de los intereses de los Bonos, del Crédito Subordinado y de las operaciones de cobertura mantenidas por el Fondo.

### **3.7. Impuesto sobre Sociedades.**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, corregido por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones e ingresos a cuenta. Las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

Dado que a 31 de diciembre de 2005 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, y no hay diferencias permanentes ni temporales, no procede cuota alguna por el impuesto de sociedades del ejercicio.

### **3.8. Permutas Financieras de Intereses.**

Estas operaciones se registran en Cuentas de Orden por el nocional de cada una de las Permutas Financieras. Los resultados de las operaciones se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos.

### **4. Inmovilizaciones Financieras.**

Están compuestas por las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortizar y con vencimiento superior a un año que la Sociedad Gestora suscribió en nombre y representación del Fondo.

La adquisición de las Participaciones Hipotecarias ascendió al importe de 600 millones de euros y fueron emitidas en su totalidad por “la Caixa”.

Las principales características de las Participaciones Hipotecarias son las siguientes:

- ◆ El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- ◆ En la fecha de constitución del Fondo, estaban representadas por 8.219 títulos nominativos y referidos a una participación del cien por cien sobre el principal, intereses ordinarios y de demora y comisiones de cada uno de las Disposiciones Iniciales de los Créditos Hipotecarios Participados.
- ◆ La custodia y administración de créditos hipotecarios se atribuye por contrato a la entidad emisora, “la Caixa”.
- ◆ Las Participaciones Hipotecarias se encuentran depositadas en “la Caixa”.
- ◆ Se emitieron por el plazo restante de vencimiento de los Créditos Hipotecarios Parcialmente Participados, y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por las Disposiciones Iniciales de los Créditos Hipotecarios Participados, así como la totalidad de los intereses, incluidos los de demora, las indemnizaciones de los seguros de daños y las cantidades recuperadas en ejecuciones judiciales o extrajudiciales o los inmuebles adjudicados por este proceso.
- ◆ Todos los Créditos Hipotecarios Parcialmente Participados están garantizados por hipoteca inmobiliaria constituida con rango de primera sobre el pleno dominio de todas y cada una de las fincas en cuestión.
- ◆ Todas las hipotecas se encuentran debidamente constituidas mediante escritura pública e inscritas en los correspondientes registros de la propiedad, cuyos datos identificativos a efectos del Registro de la Propiedad se corresponden con los mencionados en el Anexo 7 en la Escritura de Constitución y en el Título Múltiple. La inscripción de las fincas hipotecadas está vigente y sin contradicción alguna.

- ◆ Las hipotecas están constituidas sobre fincas que pertenecen en pleno dominio y en su totalidad al respectivo hipotecante y que reúnen los requisitos exigidos por el artículo 27 del Real Decreto 685/1982, no teniendo constancia el Emisor de la existencia de litigios sobre la titularidad de dichas fincas que puedan perjudicar a las hipotecas.
- ◆ Todas las viviendas hipotecadas fueron objeto de tasaciones por técnicos del Emisor o por entidades de tasación debidamente inscritas en el Banco de España y aprobadas por el Emisor, estando acreditada dicha tasación mediante la correspondiente certificación. Las tasaciones efectuadas cumplían todos los requisitos establecidos en la legislación sobre el mercado hipotecario.
- ◆ El principal de cada uno de los Créditos Hipotecarios Parcialmente Participados no excede del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Crédito Hipotecario Parcialmente Participado.
- ◆ Que, en el día de emisión de las Participaciones Hipotecarias, todos los inmuebles sobre los que se había constituido la garantía hipotecaria contaban con un seguro contra incendios y otros daños, en el que la suma asegurada cubría como mínimo el valor de tasación de los inmuebles (excluido el valor del suelo).
- ◆ Que, en el día de emisión de las Participaciones Hipotecarias, ninguno de los Créditos Hipotecarios Parcialmente Participados tenía pagos pendientes.
- ◆ Que todos los deudores de los Créditos Hipotecarios Parcialmente Participados son personas físicas residentes en España en la fecha de constitución de la hipoteca.
- ◆ El tipo de interés nominal de cada Crédito Hipotecario parcialmente participado y, por consiguiente, de cada Participación Hipotecaria es variable a lo largo de la vida del crédito. De acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo o crédito, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial.
- ◆ El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de préstamos participados a 31 de diciembre de 2005 es del 3,40%.

El movimiento global de las Participaciones Hipotecarias (a corto y largo plazo), durante el presente ejercicio, corresponde a amortizaciones ordinarias y anticipadas por un importe de 24.437 y 33.620 miles de euros, respectivamente. En las amortizaciones ordinarias se recogen los importes de las cuotas vencidas cobradas y no cobradas, siendo éstas últimas dadas de baja de la cartera de Participaciones Hipotecarias y traspasadas al epígrafe "Otros Créditos - Deudores Dudoso Cobro por Intereses y Principal Vencidos" (Nota 6).

Mensualmente, del total del saldo de las Participaciones Hipotecarias se clasifican en el epígrafe de "Inversiones Financieras Temporales" (véase Nota 5) aquéllas con vencimiento inferior a un año. El saldo de las Participaciones Hipotecarias clasificadas a largo plazo a final del presente ejercicio asciende a 375.983 miles de euros.

Durante el presente ejercicio, las Participaciones Hipotecarias han devengado 14.807 miles de euros en concepto de intereses y comisiones. A 31 de diciembre de 2005, 1.089 miles de euros están pendientes de cobro y se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por Periodificación" del activo del Balance de Situación adjunto (véase Nota 11.a.).

### 5. Inversiones Financieras Temporales.

El saldo que figura en el Balance de Situación adjunto corresponde íntegramente al principal a amortizar de las Participaciones Hipotecarias con vencimiento inferior a un año.

### 6. Otros Créditos

El detalle del saldo de este capítulo del Balance de Situación se especifica en el cuadro siguiente:

Concepto	Miles de Euros
Deudores Dudoso Cobro por Intereses y Principal Vencidos	19
Deudores Dudoso Cobro por Principal Pendiente de Vencimiento	448
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>467</b>

En el cuadro siguiente se desglosan los importes de Principal e Intereses vencidos agrupados en Deudores y Deudores de Dudoso Cobro, en función de su antigüedad.

Antigüedad de la Deuda	Número Operaciones	Miles de Euros	
		Deudores Dudoso Cobro Principal	Intereses
Hasta 1 mes	1	0	0
De 1 a 2 meses	1	0	0
De 2 a 3 meses	1	0	0
De 3 a 6 meses	1	1	0
De 6 a 12 meses	2	6	8
Mas de 12 meses	2	7	9
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>17</b>

- a) **Deudores por Intereses y Principal Vencidos:** Corresponden con los importes de las cuotas vencidas y no cobradas de las Participaciones Hipotecarias, por impago de los prestatarios, con antigüedad de hasta 3 meses.

**b) Deudores de Dudoso Cobro:**

- **Intereses y Principal Vencidos:** Corresponden a los importes de las cuotas vencidas y no cobradas de las Participaciones Hipotecarias por impago de los prestatarios y que cumplan alguno de los requisitos siguientes: primer recibo impagado con una antigüedad de más de tres meses, inicio de Procedimiento Judicial o importe deudor superior al 25% del total de la deuda con un primer recibo impagado con una antigüedad de más de tres meses. A partir de este momento los intereses devengados, de las Participaciones Hipotecarias, pasan a contabilizarse en Cuentas de Orden (véase Nota 12.b.).

El importe de los Intereses correspondientes a Deudores de Dudoso Cobro está contabilizado en el Balance de Situación y en las Cuentas de Orden por un importe de 5 y 12 miles de euros (véase Nota 12), respectivamente.

- **Principal Pendiente de Vencimiento:** El saldo que figura en el balance se corresponde con el importe del principal pendiente de vencimiento de aquellos préstamos hipotecarios con recibos impagados que cumplan con alguno de los requisitos siguientes: primer recibo impagado con una antigüedad de más de tres meses, inicio de Procedimiento Judicial o importe deudor superior al 25% del total de la deuda con un primer recibo impagado con una antigüedad de más de tres meses.

A 31 de diciembre de 2005 el Fondo tenía en su cartera de Participaciones Hipotecarias tres Préstamos Hipotecarios a los que se les había iniciado el Procedimiento Judicial.

**7. Cuenta de Tesorería.**

El saldo que figura en el balance se corresponde con el depósito de los saldos de la Cuenta de Tesorería, que devengan un interés variable referenciado al Euribor a tres meses. La Cuenta de Tesorería está abierta en "la Caixa".

Durante el presente ejercicio, la Cuenta de Tesorería ha devengado unos intereses de 185 miles de euros.

## 8. Bonos de Titulización Hipotecaria.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió a la emisión de dos series "A" y "B", de Bonos de Titulización Hipotecaria que tienen las siguientes características:

Concepto	Bonos Preferentes Serie A	Bonos Subordinados Serie B
Importe Nominal (miles de euros)	585.000	15.000
Número de Bonos	5.850	150
Importe Nominal Unitario	100	100
Interés Nominal Anual	Variable, fijado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, sobre la base del año natural, la suma del tipo de interés EURIBOR a tres meses de vencimiento y un margen.	
Margen	0,15 %	0,40 %
Periodicidad de Pago	Trimestral	
Fechas de Pago de Intereses y Amortización	15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año o, en su caso el siguiente día hábil.	
Calificación		
- Moody's	Aaa	A2
- Fitch	AAA	A

En el ejercicio 2005 la Agencia de Calificación Moody's ha mejorado la calificación de la Serie B, pasando a ser A1.

Se efectúan amortizaciones parciales de los Bonos de ambas series en cada una de las fechas de pago de intereses previstas, esto es, los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año, o en su caso el siguiente día hábil, hasta su total amortización.

La cantidad de Principal devengada para la amortización de los Bonos de ambas series es igual a la diferencia positiva entre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y el Saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias, en la Fecha de Determinación previa a cada Fecha de Pago.

El Saldo Pendiente de las Participaciones Hipotecarias está compuesto, a estos efectos, por la suma del capital no vencido y el capital vencido y no ingresado en el Fondo de cada una de las Participaciones Hipotecarias.

En función de la liquidez existente, la cantidad de Principal devengada para amortización que puede ser objeto de aplicación según el orden de prelación de pagos, constituye los Fondos Disponibles para Amortización.

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplican en primer lugar a amortizar los Bonos de la serie "A", y una vez amortizada totalmente se aplicarán a amortizar los Bonos de la serie "B".

La emisión de los Bonos se realizó al 100% de su valor nominal, es decir, 600 millones de euros libres de impuestos y gastos para el suscriptor.

Está en soporte de anotaciones en cuenta y dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear). Asimismo cotiza en AIAF Mercado de Renta Fija.

El movimiento de la emisión durante el presente año ha sido el siguiente:

<b>Bonos Titulización</b>	<b>Serie "A"</b>	<b>Miles de Euros</b>	
		<b>Serie "B"</b>	<b>Total</b>
Saldo Inicial	455.311	15.000	470.311
Amortizaciones	- 59.404	- - -	- 59.404
<b>Saldo Final</b>	<b>395.907</b>	<b>15.000</b>	<b>410.907</b>

Del saldo de Bonos de titulización hipotecaria a 31 de diciembre de 2005, 20.798 miles de euros se amortizarán de forma ordinaria en un plazo inferior al año, y por tanto, se encuentran clasificados en el epígrafe "Acreedores a corto plazo – Emisión de obligaciones" del Balance de Situación adjunto. Las amortizaciones ordinarias se realizarán de acuerdo al régimen establecido de Prelación de Pagos definido en la escritura de constitución del Fondo.

La amortización de los Bonos de Titulización Hipotecaria viene determinada por la amortización de las Participaciones Hipotecarias.

Durante el presente ejercicio, los Bonos de Titulización Hipotecaria han devengado unos intereses de 10.117 miles de euros. A 31 de diciembre de 2005, 2.033 miles de euros están pendiente de pago y se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por Periodificación" del pasivo del Balance de Situación adjunto (véase Nota 11.b.).

## 9. Deudas con Entidades de Crédito.

La Sociedad Gestora suscribió con "la Caixa", en nombre y representación del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (véase Nota 1.4.). El movimiento del mencionado préstamo durante el presente ejercicio se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Préstamo Subordinado</b>	<b>Miles de Euros</b>
Saldo Inicial	227
Amortizaciones	- 81
<b>Saldo Final</b>	<b>146</b>

Durante el presente ejercicio, el Préstamo Subordinado ha devengado unos intereses de 5 miles de euros. A 31 de diciembre de 2005 están pendientes de pago mil euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por Periodificación" del pasivo del Balance de Situación adjunto (véase Nota 11.b.).

**10. Acreedores a Corto Plazo – Otros Acreedores.**

El detalle del saldo de este capítulo del Balance de Situación es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros
Acreedores Margen Intermediación	43
Acreedores Varios	3
<b>Total Acreedores</b>	<b>46</b>

**a) Acreedores Margen Intermediación:** El saldo que figura en el balance coincide con el importe del Margen de Intermediación pendiente de pago a “la Caixa”, correspondiente a la Fecha de Pago del 15 de octubre de 2005, que el Fondo liquidará en la próxima Fecha de Pago (16 de enero de 2006) siempre que disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos del Fondo.

**b) Acreedores Varios:** incluye los honorarios pendientes de pago a los auditores por la auditoría del presente ejercicio. Los honorarios correspondientes a la auditoría del presente ejercicio devengados por Deloitte, S.L. han sido de 6 miles de euros. Durante el presente ejercicio ni Deloitte, S.L. ni ninguna empresa asociada ha devengado importe alguno en concepto de consultoría.

**11. Ajustes Periodificación.**

La composición de estos epígrafes del balance a 31 de diciembre de 2005 se desglosa en:

**a) Ajustes por Periodificación (Activo):**

- **Intereses Participaciones Hipotecarias:** Intereses devengados del 1 de diciembre al 31 de diciembre, y que se abonarán en la Cuenta de Tesorería el primer día hábil del año 2006. (véase Nota 4)

**b) Ajustes por Periodificación (Pasivo):**

Concepto	Miles de Euros
Comisión de Gestión	43
Comisión de Administración	8
Comisión de Depósito	1
Intereses Permuta Financiera (Nota 12)	609
Margen de Intermediación	778
Intereses del Préstamo Subordinado (Nota 9)	1
Intereses de los Bonos de Titulización (Nota 8)	2.033
Comisión no Disponibilidad Crédito Subordinado	2
<b>Total</b>	<b>3.475</b>



- **Comisión de Administración, Comisión de Depósito, Intereses de Permuta Financiera, Margen de Intermediación, Intereses del Préstamo Subordinado, Intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria y Comisión de no Disponibilidad del Crédito Subordinado:** comisiones e intereses devengados desde el 15 de octubre al 31 de diciembre, que el Fondo liquidará a “la Caixa” en la próxima Fecha de Pago (16 de enero de 2006) siempre que disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos del Fondo.
- **Comisión de Gestión:** comisión devengada desde el 15 de octubre al 31 de diciembre, y que el Fondo liquidará a la Sociedad Gestora en la próxima Fecha de Pago (16 de enero de 2006) siempre que disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos del Fondo.

## 12. Cuentas de Orden.

El detalle de las Cuentas de Orden a 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

Cuentas de Orden	Miles de Euros
Compromisos	
Permutas Financieras de Intereses – Nocional	410.906
Otras Cuentas de Orden	
Crédito Subordinado	9.000
Morosos- Intereses Participaciones Hipotecarias (Nota 6)	12
<b>Total</b>	<b>9.012</b>

Los principales conceptos que componen las Cuentas de Orden son:

- a) **Crédito Subordinado:** Importe del Crédito Subordinado a final del presente ejercicio que se encuentra totalmente disponible (véase Nota 1.4).
- b) **Morosos:** Importes correspondientes a los intereses devengados y no cobrados de las Participaciones Hipotecarias contabilizadas en Deudores de Dudoso Cobro (véase Nota 6), y a los Gastos Judiciales provocados por el inicio de los procedimientos judiciales de los préstamos hipotecarios en situación de Deudores de Dudoso Cobro.
- c) **Permutas Financieras de Intereses:** En la fecha de constitución del Fondo, 15 de octubre de 2002, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un Contrato de Permutas Financieras de Intereses, Swap “A” y Swap “B”, con objeto de cubrir el riesgo de tipo de interés tanto de las Participaciones Hipotecarias como de los Bonos.

La distribución del saldo a 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Miles de Euros Principal Nocial</b>	<b>Tipo Interés</b>
<b>Swap "A"</b>		
- Receptor	395.906	2,3674 %
- Pagador	395.906	2,6923 %
<b>Swap "B"</b>		
- Receptor	15.000	2,6209 %
- Pagador	15.000	2,6923 %

El tipo de interés receptor corresponde a los tipos de interés de los Bonos, series "A" y "B", fijado el día 13 de octubre de 2005, para el periodo del 15 de octubre de 2005 al 16 de enero de 2006 (véase Nota 8).

El tipo de interés pagador corresponde al tipo de interés medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias menos un margen del 0,65% calculado a la fecha de 31 de diciembre de 2005.

El importe de los intereses devengados no vencidos a final del presente ejercicio, de ambas partes receptora y pagadora, de las Permutas Financieras de Interés, serie "A" y "B", se encuentran registrados en los epígrafes "Ajustes por Periodificación", en el concepto de Comisión de Permuta Financiera, y por un importe neto de 609 miles de euros (véase Nota 11.b.). La liquidación se realizará por diferencia en la próxima Fecha de Pago (16 de enero de 2006) siempre que disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos del Fondo.

El importe total de los intereses devengados a favor de "la Caixa" y del Fondo durante el presente ejercicio ascendieron a 2.057 y 168 miles de euros respectivamente y se encuentran registrados como gasto e ingreso en el epígrafe "Permuta Financiera de Intereses" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del presente ejercicio.

### 13. Comisiones devengadas.

El detalle de las Comisiones devengadas durante el ejercicio 2005 por el Fondo es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Miles de Euros</b>
Comisión de Gestión	217
Comisión de Administración	41
Comisión de Agente de Pagos	1
Comisión de Depósito	4
Comisión Disponibilidad	9
Comisión de Intermediación	2.898
<b>Total</b>	<b>3.170</b>

**14. Cuadro de Financiación.**

Los Cuadros de Financiación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:

- **Origen y Aplicación de Fondos:**

<b>APLICACIONES DE FONDOS</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Ejercicio 2005</b>	<b>Ejercicio 2004*</b>
Bonos Titulización Hipotecaria:		
Amortización extraordinaria y traspaso a corto plazo	56.960	61.847
Amortización Crédito Subordinado	68	68
<b>Total Aplicaciones de Fondos</b>	<b>57.028</b>	<b>61.915</b>
<b>Exceso de Orígenes sobre Aplicaciones (aumento de capital circulante)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>57.028</b>	<b>61.915</b>

<b>ORIGENES DE FONDOS</b>	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>Ejercicio 2005</b>	<b>Ejercicio 2004*</b>
<b>Recursos Procedentes de las Operaciones</b>	<b>69</b>	<b>68</b>
Participaciones Hipotecarias:		
Amortización Extraordinaria, traspaso a corto plazo y Deudores Dudoso Cobro	55.642	59.838
<b>Total Orígenes de Fondos</b>	<b>55.711</b>	<b>59.906</b>
<b>Exceso de Aplicaciones sobre Orígenes (disminución del capital circulante)</b>	<b>1.317</b>	<b>2.009</b>
<b>Total</b>	<b>57.028</b>	<b>61.915</b>

- **Variaciones del Capital Circulante:**

<b>Variaciones del Capital Circulante – 2004*</b>	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>
Otros créditos	168	
Otros Acreedores	3	
Tesorería		2.872
Ajustes por Periodificaciones	692	
Inversiones Financieras		141
Emisión de obligaciones	141	
<b>Totales</b>	<b>1.004</b>	<b>3.013</b>
<b>Variación del Capital Circulante</b>	<b>2.009</b>	

<b>Variaciones del Capital Circulante – 2005</b>	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>
Otros créditos		65
Otros Acreedores	16	
Tesorería		1.619
Ajustes por Periodificaciones	351	
Inversiones Financieras Temporales		476
Emisión de obligaciones	476	
<b>Totales</b>	<b>843</b>	<b>2.160</b>
<b>Variación del Capital Circulante (disminución)</b>	<b>1.317</b>	

- **Recursos de las Operaciones:**

<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004*</b>
<b>Aumentos:</b>		
Gastos Establecimiento	69	68
<b>Total Aumentos</b>	<b>69</b>	<b>68</b>
<b>Recursos Procedentes de las Operaciones</b>	<b>69</b>	<b>68</b>

\*Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

### **15. Declaración negativa acerca de la información medioambiental.**

En la contabilidad de esta entidad correspondiente a las presentes cuentas anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre del 2.001.

**FIRMA POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**



**D. Juan San Miguel Chápuli**  
Presidente

**D. Fernando Cánovas Atienza**  
Consejero

**D. Hernán Cortés Lobato**  
Consejero

**D. Josep Ramón Montserrat Miró**  
Consejero

**D. Ernest Gil Sánchez**  
Consejero

**D. Santiago Armada Martínez-Campos**  
Consejero

**D. Xavier Jaumandreu Patxot**  
Consejero

DILIGENCIA: Tras la formulación por el Consejo de Administración de GestiCaixa, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en sesión de 28 de marzo del 2006, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio) de FonCaixa Hipotecario 5, Fondo de Titulización Hipotecaria, correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2005, contenidas en las 20 páginas anteriores, numeradas del 1 al 20, el Presidente y los Consejeros que constituían el Consejo de Administración de la citada Sociedad, en la fecha citada han firmado el presente documento en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.



GestiCaixa

FonCaixa Hipotecario 5, F.T.H.

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS  
CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO 2005**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

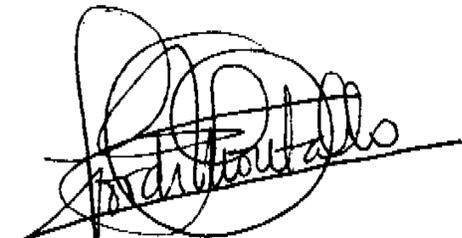
A los Tenedores de Bonos de  
FonCaixa Hipotecario 5, Fondo de Titulización Hipotecaria  
por encargo del Consejo de Administración de  
GestiCaixa, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de FonCaixa Hipotecario 5, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 18 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FonCaixa Hipotecario 5, Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jordi Montalbo

29 de marzo de 2006

**INFORME DE GESTION  
EJERCICIO 2005**

**INFORME DE GESTION – EJERCICIO 2005****Introducción:**

FonCaixa Hipotecario 5, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 15 de octubre de 2003, ante el notario de Barcelona, D. Antonio Gracia Vidal, número de protocolo 2439/2003, agrupando 8.219 Participaciones Hipotecarias por un importe total de € 600.004.348,65, emitidas por Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (en adelante “la Caixa”).

Asimismo, con fecha 18 de octubre de 2003 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria (en adelante los Bonos) por un importe nominal total de € 600.000.000,00, integrados por 5.850 Bonos de la Serie “A” y 150 Bonos de la Serie “B”, con un nominal unitario por Bono de € 100.000,00.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 11 de octubre de 2003, verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales el Informe de los Auditores de Cuentas, los Documentos Acreditativos y el Folleto Informativo correspondiente a la constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias que agrupa, siendo la Fecha de Liquidación del Fondo el 15 de octubre de 2032.

Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 % del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos en concepto de intereses tienen la consideración de rendimientos de capital mobiliario. El Agente de Pagos está obligado a practicar la retención que corresponda, según la normativa fiscal vigente en cada momento.

Respecto a los rendimientos de las Disposiciones Iniciales de los Créditos Hipotecarios Participados y otros derechos de crédito que constituyen ingresos del Fondo, no existe obligación de retener ni de ingresar a cuenta.

La operativa contable del Fondo se realiza en Euros, y por consiguiente todos los importes monetarios que contiene el presente Informe están expresados en Euros.

GestiCaixa, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante la Gestora), con Nif A58481227, inscrita en el Registro Especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número siete, está domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal, 621-629, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y las Participaciones Hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran, siendo “la Caixa” la Entidad contrapartida de todos ellos:

- Contrato de Depósito con Tipo de Interés Garantizado.
- Contrato de Préstamo Subordinado.
- Contrato de Crédito Subordinado.
- Contrato de Permutas Financieras de Intereses.
- Contrato de Intermediación Financiera.
- Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados.
- Contrato de Depósito de las Participaciones Hipotecarias.
- Contrato de Aseguramiento y de Colocación de la Emisión de los Bonos.
- Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

El presente Informe de Gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la escritura de constitución del Fondo.

## **1. Participaciones Hipotecarias.**

Las Participaciones Hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten sobre un total de 8.219 Disposiciones Iniciales de Créditos Hipotecarios Parcialmente Participados cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a € 600.004.348,65

A continuación se detalla la Evolución y la Clasificación de la Cartera de Participaciones Hipotecarias, según distintos criterios, a fecha 31 de diciembre de 2005.

### **1.1. Evolución de la Cartera de Participaciones Hipotecarias.**

#### **◆ Movimiento Mensual de la Cartera de las Participaciones Hipotecarias.**

El listado del movimiento mensual de la Cartera de Participaciones Hipotecarias indica la evolución mensual de los saldos amortizados de forma ordinaria y anticipada, el saldo del principal pendiente de amortizar con su ponderación y el número de Participaciones Hipotecarias pendientes de amortizar. (Ver Anexo 1)

#### **◆ Amortización Anticipada y Tasa de Prepago de las Participaciones Hipotecarias.**

El listado de la Amortización Anticipada y Tasa de Prepago de las Participaciones Hipotecarias indica la evolución mensual de las Amortizaciones Anticipadas, calculando las Tasas de Prepago Mensuales y las Tasas de Prepago Anual Equivalentes, agrupando los datos por periodos mensuales, trimestrales, semestrales y anuales. (Ver Anexo 2)

Estas clasificaciones de las Tasas de Prepago permiten seguir la evolución de las Amortizaciones Anticipadas de las Participaciones Hipotecarias, y a la vez enlazar estos datos con los cálculos de la Vida Media y Amortización Final Estimada de los Bonos.

#### **◆ Movimiento Mensual: Impagados - Fallidos Cartera Participaciones Hipotecarias.**

Se desglosa la información facilitada en dos listados uno referido a los Impagados de la Cartera de Participaciones Hipotecarias, y otro referido a los Fallidos de la Cartera de Participaciones Hipotecarias. (Ver Anexos 3 y 4)

En estos listados se indica la evolución mensual de los Impagados y Fallidos, diferenciando entre Principal e Intereses, y separando los conceptos entre incorporaciones y recuperaciones de los impagados.

Esta clasificación permite controlar la evolución mensual de los Impagados y de los Fallidos.



♦ **Clasificación de Impagados: Antigüedad y Primera Cuota Vencida y no Pagada.**

Este listado permite conocer la situación de los Impagados del Fondo a una fecha determinada. (Ver Anexo 5)

La información facilitada se clasifica en dos conceptos:

**A/ Clasificación de los Impagados según la Antigüedad de los Recibos:** Indica el número de Operaciones Impagadas, Principal e Intereses Impagados, diferenciando entre Deudores y Deudores Dudoso Cobro (Morosos), y detallando los importes provisionados.

**B/ Clasificación de los Impagados según la Antigüedad de las Operaciones Hipotecarias:** Indica el número de Operaciones Impagadas, Principal e Intereses (incluyendo los de demora) Impagados, Principal pendiente de vencimiento de las Operaciones Hipotecarias deudoras, Tasación de los Inmuebles de las Operaciones Hipotecarias deudoras e Índice Deuda Total/Valor de Tasación.

Este listado permite realizar un control diario de los conceptos siguientes:

- Evolución del número de Operaciones Hipotecarias Impagadas.
- Evolución de los importes Deudores diferenciados por Principal e Intereses.
- Evolución de las Operaciones Hipotecarias Morosas. (Deudores Dudoso Cobro.)
- Control del Índice Deuda Total/Valor de Tasación.

**LISTADOS EVOLUCION DE LA CARTERA DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS**

Movimiento Mensual de la Cartera.	Anexo N° 1
Amortización Anticipada y Tasa de Prepago.	Anexo N° 2
Movimiento Mensual de Impagados.	Anexo N° 3
Movimiento Mensual de Fallidos.	Anexo N° 4
Clasificación Impagados: Primera Cuota Vencida y no Pagada.	Anexo N° 5